



## Concejo Provincial de Puno

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N°060 - 2014 - CMPP.

Puno, 25 de junio del 2014

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO.

POR CUANTO:

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO.

VISTO:

En sesión ordinaria de concejo municipal del día de la fecha, el Dictamen N° 20-2014-CALR, sus actuados; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N° 07-2014-CMPP, de fecha 13 de febrero del 2014, se acordó nominar, al Abog. Juan Carlos Huanca Mamani, como miembro organizador responsable de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Puno, de la Municipalidad Provincial de Puno.

Que, mediante el escrito presentado con registro N° 009594 de fecha 05 de mayo del 2014 el Abog. Juan Carlos Huanca Mamani, pone en conocimiento que ha asumido otras obligaciones laborales en otro sector de administración pública, razón por la cual presenta su renuncia irrevocable al cargo de organizador responsable del comité de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Puno, designado mediante el Acuerdo de Concejo referido en el considerando precedente; renuncia que fuera reiterada con documento con registro N° 011901.

Que, de conformidad con el inciso 8) del Art. 9° de la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, indica: "Aprobar, modificar o derogar las ordenanzas y dejar sin efecto los acuerdos"

Que, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú y la Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal de Puno, por mayoría y con dispensa del procedimiento de lectura y aprobación de acta, ha aprobado lo siguiente:

ACUERDA:

Artículo 1º. **ACEPTAR** en vía de regularización, a partir del 05 de mayo del 2014, la renuncia del Abogado **Juan Carlos Huanca Mamani**, al Cargo de Organizador Responsable de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Puno, designado mediante Acuerdo de Concejo N° 07 -2014 -CMPP de fecha 13 de febrero del 2014.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

Abog. Juan E. Monzon Grandia  
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

Ing. Econ. Javier Humpiri Yucra  
ALCALDE